

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**DON VICENTE TEJERO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

## D. OPPAS

Para los operarios de la casa Sob. V. Tejero.

La Historia arrojó sobre aquel desdichado un terrible borrón. El crimen fué enorme, execrable, digno de reprobación. Es delito horrendo, repugnante, abofetear á la Madre. Responder á las caricias, á los besos, á las mil atenciones cariñosas, á los delicados obsequios, á la ruda misión que suyo se la concepción, la lactancia y la niñez con una bofetada, es propio de monstruos. Si hay hombres que desacatan á la Madre dejan de ser hombres para convertirse en monstruos. La Madre es santa; su memoria es un culto.

Pues la Patria es una Madre, la gran Madre. Ella nos uoce amorosa, nos concede su cénico, su alegre cielo, los riachuelos que la hermanean y fecundizan. Ella nos presta su aire puro, sus productivas vegas, la aldea donde nacimos, el cementerio que guarda los restos de los más queridos deudos. Ella nos da sus leyes amorosas, su producción, sus héroes, sus santos y sus mártires. Ella nos guarda tierna y amante un rinconcito donde dormimos el eterno sueño, confundidos nuestros huesos con los huesos de los más amados seres, en espera de la universal resurrección. Contestar á todas esas mangnanidades con la vileza de una traición es convertirnos en monstruos de los que abofetean á sus madres.

D. Oppas fué reo de ese delito siniestro. Traicionó, vendió á la Patria, la aherrojó con el cerrojo musulmán, que durante muchos siglos la hizo gemir en cautiverio vergonzoso y triste. Para «tapar» la fea acción del vil obispo se necesitaron muchos siglos de combates horribles, mucha sangre española arrojada gota á gota sobre la piedra dura, muchos huesos arrojados al estercolero.

Contra D. Oppas se levantaron siempre, para maldecirle y escupir sobre su tumba escarnecida, todo el sinnúmero de españoles que tragaron saliva y oprobio en el Guadalete; todo el sinnúmero de españoles que desde Covadonga hasta Granada sufrieron cautividad, trabajos y muerte para libertar la patria, vilmente entregada al enemigo.

Ese negro oprobio cubre la mansión del obispo traidor, sin que el tiempo ni el progreso, ni los descubrimientos, ni el espí-

ritu de tolerancia que se va infiltrando lentamente en los corazones puedan borrar las repugnancias que el solo nombre de D. Oppas inspira á todos. No se puede olvidar, por más que la piedad extienda sus llamas, la mano alevosa que se atreviera á abofetear á la gran Madre.

Se olvida, se puede olvidar, la ignorancia, la ineptitud, la torpeza, aunque den de sí humillaciones nacionales, hecatombes horribles, desprendimientos territoriales. Con Carlos II el *Infeliz*, en vez de *Hechizado*, como se le llama, se puede llegar hasta casi el aniquilamiento; pero á Carlos II se le conpadece y hasta se le perdona.

A los Oppas en cambio, hágase lo que se haga, ande el oro cubriendo desnudeces ó el verdugo tapando bocas, si la piedad es muy grande y muy grande la lástima, se podrá conseguir todo lo más cubrir con el olvido la tumba del traidor. Y el olvido, á la larga, es el soberano menosprecio de los grandes.

Pero que no intente nadie, en ningún tiempo, bajo ningún pretexto, disculpar, coonestar, ni amenguar la vileza de D. Oppas. Pues entonces las bocas serán manantiales de saliva para arrojarla sobre la memoria del traidor y sobre el rostro de sus defensores.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Carta de Madrid

Madrid 8 de Enero de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Han causado profunda impresión los conceptos contenidos en una carta que publica un periódico de la Habana, y que dicen ha escrito el Sr. Silvela, en la que se califica de manera muy poco correcta á los españoles por el que fué jefe del partido conservador y se elevó al pináculo de la gloria gracias á esos que ahora censura. Verdad es que el pueblo español es demasiado sufrido y por eso aguanta con paciencia las intemperancias de quienes por su ignorancia y por su ineptitud nos han conducido á los desastres que Espa-

ña ha sufrido y nos han colocado en la triste situación en que nos encontramos.

Sea ó no sea el Sr. Silvela el autor de la referida carta, creemos habrá de apresurarse á rectificar los conceptos á que nos referimos y que pudieran, en caso contrario, producir un conflicto de orden público, como es muy posible que también lo produzca la provocación del señor Maura con el nombramiento hecho á favor del

### Padre Nozalea.

Es este un asunto que ha producido y continúa produciendo gran marejada entre todas las clases sociales y en la mayoría de la prensa, la que recuerda la gestión del arzobispo dimisionario de Manila, calificándolo de antipatriota, y hay periódico que asegura que el P. Nozalea perdió entonces hasta la nacionalidad española.

Las protestas son tantas y de tal índole que se han celebrado mítins en contra del nombramiento del P. Nozalea para el arzobispado de Valencia, en varias provincias, entre ellas en Valencia mismo en donde se asegura que no entrará el referido Padre.

A todo esto el Sr. Maura y el Sr. Sánchez Guerra, se muestran satisfechos, al menos al parecer, de su obra, disponiéndose á hacer una defensa acabada, tan pronto como se abran las Cortes y sea el Gobierno interpelado sobre este asunto, que está llamado á producir muchos disgustos y acaso sea causa de que se rieguen con sangre española las calles de algunas de nuestras capitales de provincia.

Los diputados republicanos y los de las demás minoría, más algunos de la mayoría se proponen interpelar al Gobierno en la primera sesión del Congreso.

Interrogado el señor ministro de Gracia y Justicia sobre este debatido asunto ha contestado poco más ó menos lo siguiente:

«En este nombramiento no an existi-

do recomendaciones ni influencias de nadie. Nuestro criterio no fué otro que el de llevar á aquel cargo persona de condiciones para desempeñarlo y á la por el de dar cumplimiento á la ley de excedentes de Ultramar, circunstancias que concurren en el P. Nozalea.

Es de tal importancia—añadió—el arzobispado de Valencia que había que estudiar bien el nombramiento, y eso es lo que hizo el Gobierno sin pecar de imprevisor, pues un fraile, conocedor solo de las interioridades de un convento, ó un canónigo cuyo mundo y experiencia no traspasan el coro de una catedral, no hubieran podido desempeñar bien la mitra valenciana.

Había que designar á una persona apta, experta, activa y celosa y en el supuesto creíamos encontrar todas estas cualidades para ser arzobispo de Valencia, en donde también hay *tagalos* y *reyes bonifacios*.

Estas son las manifestaciones hechas por el Sr. Sánchez Toca, manifestaciones que han sido calificadas de muy atrevidas y altamente ofensivas para Valencia, y que el ministro de Gracia y Justicia niega haber hecho.

El Padre Nozalea no ha contestado aún á la comunicación que ayer se le remitió por el Gobierno notificándole oficialmente su nombramiento y es fácil que no conteste hasta última hora, pues tiene dos días para contestar y parece que antes de hacerlo piensa celebrar algunas consultas.

*El Norte de Castilla*, de Valladolid, publica una carta suscrita por el capellán castrense del Hospital militar, D. José Matilla, en la cual se confirman todos los cargos diiigidos contra el Sr. Nozalea y se hacen grandes consideraciones.

Lo cierto es que nunca se ha producido una protesta ni tan larga ni tan general.

### Contra Maura.

Los sobrinos del Sr. Silvela, se han

sincargado, sin duda, de vengarse de la *partida serrana* que Maura le jugó con el pretexto de la unión, y no hace mucho D. Eugenio en el Congreso le llamaba intruso y advenedizo, con gran contentamiento de la Cámara y disgusto del Jefe de Gobierno.

Hoy es el otro sobrino, D. Luis, el que arremete contra Maura publicando una carta en *La Correspondencia de España* en la que se denuncia el hecho de haber nombrado alcaide á un sujeto que tiene pendientes tres causas por falsificación de documentos y malversación de fondos.

¡Buen administrador para un pueblo! En dicha carta se afirma que el señor Maura sabía esto antes de hacer el nombramiento por habérselo dicho el propio D. Luis, y que á pesar de todo se hizo el nombramiento con ánimo seguramente de *descajar* el caciquismo.

El efecto producido entre los partidarios del Sr. Maura por la citada carta ha sido terrible; en los villaverdistas y demás fracciones del campo conservador excelente, prometiéndolas buenas para cuando se abran las Cortes, en donde dicen, D. Luis Silvela, dirá lo mucho que ha callado en la carta de referencia.

En cuanto á las liberales se disponen á tomarse la revancha.

Las afirmaciones del Sr. Silvela (don Luis) no han sido por nadie rectificadas ni parece que lo serán, pues dicho señor cuenta con pruebas documentadas de cuanto ha afirmado.

Ya tenemos, pues, preparada la próxima labor parlamentaria: Unas cuantas sesiones borrascosas personalísimas y nada más. Nada de proyectos benéficos, nada de proyectos salvadores, nada, en fin, de utilidad general.

¿Y para qué?

### Asamblea pedagógica.

Se ha inaugurado en Barcelona la Asamblea pedagógica, á cuya sesión

fianza y no se habrá marchado de este modo sin decirlo, ó al menos, dejaros adivinar sus proyectos.

—Tal vez no tuviera nada pensado. La señora volvió á mediodía muy agitada y más nerviosa que de costumbre...., parecía haber llorado...., se encerró en su gabinete con el señorito Max y hablaron largo tiempo. Después me llamó para ordenarme hiciera sus baúles; á las cinco ya estaban dispuestos.... entonces fui á buscar un coche, y la señora y el señorito partieron en él.

—¿Sin dejaros siquiera la dirección para enviarle sus cartas?

—Quedó en escribirme dentro de algunos días.

—Pero bajásteis con ella.... y seguramente delante de vos diría al cochero el nombre de la estación donde quería ir.

—No, señor. Deseaba comprar un traje al señorito, se hizo conducir, ante todo, á los almacenes del Louvre.

—¡Ah! El Louvre se halla camino de la Estación de Lyon....

—¿Creéis que se habrá dirigido á ella.... que irá al Mediodía?

—Es posible, caballero; solo estamos á principios de Abril, y sin embargo, la señora me encargó pusiera en los baúles sus vestidos del verano pasado.

Vago indicio que nada suponía. Si Valentina pensaba permanecer ausente largo tiempo, era natural que tomase sus precauciones en previsión del verano. De repente una idea malvada, loca, se apoderó de mi espíritu.... Nada absolutamente probaba su salida de París, y se me ocurrió que tal vez todo aquel viaje tuviera por único objeto reunirse á su marido. Sería una nueva falsa suposición; pero al creerse ofendida por mí, ¿por qué no había de hacer lo que jamás, según ella, se le había ocurrido? Nada la obligaba ya á serme fiel ni tenía por qué acordarse de las palabras que pronunció en mi presencia.. ¡Y qué tentadora y sabrosa venganza! «Me calumniabais, pues ya no es calumnia.... Me suponiais reunida á mi esposo, pues teniais razón; nos hemos reunido»

falta alguna para conmigo, ¿por qué abandonarla y casarme con otra cometiendo una villanía? ¡Sí, una villanía! Así lo ha calificado ella y es justa.

¿Y la señorita Eva Sumier? Con ésta no tendría ciertamente ni ventisqueros, ni nieves, sino un hermoso sol, un buen fuego siempre igual, que jamás se extingue y que presta hoy calor como lo prestaba ayer. Sin duda; pero para apreciar el sol y el fuego es necesario haber sufrido el frío. Acabo de hacer el experimento, y á mi pesar se me ocurre que volvería con gusto á repetirlo.

¡Sin embargo, he adquirido compromisos con la señorita Eva!... Sí, pero los tenía con Valentina desde mucho antes.... Fué á consecuencia de un error, de una mala inteligencia, el dar mi palabra en Saint-Raphael; justo es que me la devuelvan. Eva es joven, no se ha decidido aún á amarme, me olvidará pronto y me reemplazará más pronto todavía. La otra sufrirá largo tiempo; quizá toda su vida. «Después de vos nadie», me ha dicho; ¿cómo pude olvidar esas palabras de una mujer que jamás miente?

¿Y ese niño? Valentina es capaz en su cólera y despecho de impedirme le vuelva á ver, separándome de él para siempre ¿Qué hará Max?... Le conozco; á pesar de su corta edad sabría resistir á su padre y huir de su lado para venir de tiempo en tiempo á arrojarse en mis brazos, y más tarde, cuando fuese libre, me pertenecería por completo; y de este modo después de haber sido yo el amigo de su infancia sería el amigo de su juventud; pero desobedecer á su madre.... no hay que contar con eso. Sabrá persuadirle de que me he conducido mal con ella y no debe ya amarme.

¡No ser amado de Max! ¡No puedo acostumbrarme á esta idea! ¡No lo había previsto; no creí fuese posible...., y, sin embargo, lo es! Solo veía una separación material á menude interrumpida; no presentí ni se me ocurrió la separación moral, que una madre puede conseguir; tal es la influencia que ejerce sobre el corazón de su

inaugural asistieron los Sres. Canalejas y Urzáiz, quienes pronunciaron elocuentísimos discursos definiendo el carácter e importancia de la instrucción. Fueron ambos muy aplaudidos.

En la sesión segunda se produjo un fuerte escándalo con motivo de las conclusiones presentadas por el Sr. Clauso-les respecto á la enseñanza de las órdenes religiosas.

A la sesión de clausura asistirá el señor Canalejas, quien pronunciará un discurso dando á conocer la política que el partido democrático piensa desarrollar en materia de enseñanza.

**Rusia y el Japón.**

Siguen los preparativos belicosos entre rusos y japoneses en previsión de que las negociaciones no den ningún resultado. Tanto unos como otros se disponen á la lucha con gran confianza.

Los japoneses tienen concentrado su ejército á lo largo de la costa occidental de la isla Hondu, y los rusos ocupan en la Manchuria una línea de 800 kilómetros.

Según informes autorizados, publicados por la prensa londinense, las bases que el Japón ha propuesto á Rusia como mínimum de sus reclamaciones para llegar á un acuerdo, son las siguientes:

- 1.ª Mutuo compromiso por parte del Japón y de Rusia á respetar la independencia e integridad del territorio de los imperios chino y coreano.
- 2.ª Mutuo reconocimiento de los intereses especiales del Japón en Corea y de Rusia en Manchuria.
- 3.ª Mutuo compromiso (de acuerdo con el principio de igualdad de condiciones para el comercio de todos los países) de que ni Rusia ni el Japón intervendrán nunca con los derechos que en China y en Corea hayan adquirido otras naciones en virtud de tratados que hayan podido ajustarse directamente con el imperio chino ó coreano.

**Noticias.**

Se ha firmado por S. M. el Rey un decreto concediendo el título de condesa á la hija del Sr. Sagasta D.ª Esperanza.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de dicho señor se han celebrado misas en casi todas las iglesias de Madrid que han estado muy concurridas.

La huelga de cargadores del puerto de Barcelona sigue lo mismo, sin que haya dado resultado ninguna de las gestiones practicadas para la solución del conflicto. Los de Valencia y Bilbao hacen causa común con aquéllos.

Se acentúan las diferencias entre los

señores Moret y Romanones, surgidas con motivo de la anunciada unión de liberales y demócratas, negada por los señores Montero Ríos y Moret.

Por S. M. el Rey se ha sancionado la ley incluyendo en el plan de carreteras del Estado una que partiendo del kilómetro 104 de la de Soria á Jadraque, termine en el pueblo de Almaduona, de la provincia de Guadalajara.

Se dice que el P. Nozaleda se ocupa en estos días en la redacción de un folleto defendiéndose de cuantos cargos se le han imputado.

El Senado se opone al proyecto del Sr. Romero Robledo sobre construcción de un edificio para ambas cámaras legislativas.

A pesar de la prohibición para que en los teatros no se canten couplets alusivos al nombramiento del P. Nozaleda, siguen las representaciones con llenos completos y con couplets muy intencionados.

- El día lluvioso y templado.
- No ocurre otra cosa.
- Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

**EL AVISADOR por la provincia.**

**CARRASCOSA DE ABAJO**

Careciendo de datos fehacientes que den justificado el origen y su población primitiva, nos limitaremos á decir que es uno de los 431 lugares que aparecen en la estadística geográfica provincial; que en otro tiempo perteneció á la jurisdicción de la villa de Caracena, cuando poseyó esta villa en señorío el Duque de Uceda, con el título honorífico de Marqués de la misma. Está limitado, al Norte, por el término jurisdiccional de la villa de Fresno de Caracena; al Sur, por el de la de Caracena; al Este, por el de su agregado Pozuelo, y al Oeste, por el de Las Hoces.

Es uno de los pueblos comprendidos dentro de la demarcación del partido judicial del Burgo de Osma, dependiendo, por lo tanto, para los efectos jurídicos, del Juzgado de Instrucción del mencionado partido.

Para lo eclesiástico corresponde al obispado de Sigüenza, siendo el primer pueblo que, por esta parte, debe obediencia al diocesano Dr. Fr. Toribio Minguela, que regenta la santa silla episcopal del mismo.

De su administración local, cívico-judicial, es dependiente el pequeño lugar de Pozuelo, con el que forma Ayuntamiento.

Está enclavado Carrascosa sobre la margen izquierda del río denominado «Caracena», y en la falda de un cerro, que, si no es de difícil acceso, presenta á

la vista del observador el caserío, en la posición topográfica menos envidiable, por lo escabroso de sus calles y las empujadas rocosas, que tanto en el casco de la población, como fuera de su radio, á primera vista se descubren. Edificios que merezcan especial mención no se encuentran; pues la mayor parte son de antigua construcción, y aunque sólidos, bastantes formados en parte de tapia, que nunca igualan en condiciones á los fabricados enteramente de piedra, si bien algunos, de construcción bastante moderna, son moradas dignas de sus habitantes, y que, en comodidades, dejan poco que desear.

Cuenta, según el último censo de población, con 247 habitantes, que unidos á los 67 que componen el agregado, suman 315, que son los que constituyen la municipalidad.

Las condiciones que adornan á estos habitantes son: la frugalidad y la modestia, siendo humildes, hospitalarios y en extremo caritativos.

Son, asimismo, bastante laboriosos y sumamente trabajadores, enemigos declarados del ocio, pues se los ve siempre ocupados en sus diferentes faenas.

Son tan opuestos á los desórdenes y alborotos, como aficionados á solazarse en días de fiesta con diversiones lícitas y que en nada perjudican al honor personal. La juventud se recrea en el novísimo y buen frontón construido el año 1894 en el atrio de la iglesia parroquial.

Esta, bajo la advocación de «San Pedro Apóstol», cuyo título ostenta la parroquia, es de construcción modesta y forma rectangular, no presentando al exterior otra cosa importante que la cornisa que dando terminación á sus paredes, rodea todo el sacro edificio. El atrio es también espacioso y está cercado por una bien construida barbacana, excepto por su parte Oeste, en que se levanta el juego de peota. Está dividido el edificio, por su parte interior, en dos cuerpos: la capilla mayor y la nave del templo.

Corona la capilla antes dicha, al interior, un arco semi-esférico que es el único trabajo arquitectónico que roba la atención del espectador. En él se encuentra el altar mayor, cuyo retablo, de construcción bastante antigua, está terminado en su parte superior por el triángulo simbólico de la Santísima Trinidad, que ostenta en el vértice del ángulo formado en su altura, una corona circular, en cuyo centro aparece representado el Fruto del Amor Divino por la emblemática paloma. Por bajo de dicho triángulo se halla la imagen de San Pedro, asentado en el majestuoso y primitivo Sillio Pontificio, coronando su cabeza la suntuosa tiara y asiendo con su mano las llaves que en vida le prometiera su divino Maestro. Más abajo, y en el cuerpo principal del retablo, en medio y por encima del Tabernáculo, se halla la hermosísima imagen que representa á Jesús en la niñez, digna de admirar por su bella escultura y que lleva, á su derecha é izquierda y en tronos separados, al Patriarca San José y á San Antonio de Pádua respectivamente.

También en la capilla y sobre el presbiterio aparecen otros dos altares: el derecho é izquierda del anterior, exhibiéndose, en el del lado del evangelio, la imagen de Nuestra Señora del Rosario, y en el lado de la epístola á Jesús Crucificado.

Ya fuera de la capilla, y al pie del gigantesco arco románico que sirve de línea divisoria y une á aquella con la nave del templo, están en modestos altares, al lado derecho, San Lorenzo de Brindis (imagen y reliquia) que lleva á su derecha la imagen de Santa Bárbara y á la izquierda la de San Vicente Ferrer. Al lado izquierdo del mencionado arco y á su pie se levanta el púlpito, y contiguo á él el humilde altar en que se veneran las imágenes de San Abdón y San Senén, primeros en hacer uso de la última de las siete Obras corporales, cual es la de «sepultar á los muertos». Todas las imágenes antes dichas están en veneración bajo las desahogadas bóvedas del santo edificio que nos ocupa. En la parte posterior del templo está el Bautisterio, y sobre él, y sostenida por un arco de medio punto, la tribuna espaciosa y bien provista de luz, como toda la nave del templo, que las recibe por las angulares y rasgadas ventanas, simétricamente abiertas en la pared del Sur. Sobre la pared del Oeste, la que se levanta en forma de espadaña algunas varas sobre la techumbre del sagrado aposento, se hallan colocadas las campanas y en habitación inmediata el reloj, del que falta por colocar la esfera.

También tiene este pueblo, á la salida del mismo, al pie de las huertas, y en el camino que parte con dirección á Recuerda, una pequeña ermita en que se venera la imagen de San Roque, á cuyo Santo guarda fiesta rigurosa este vecindario el día 16 de Agosto, precedida de luminaria, que se hace en la Asunción de Nuestra Señora (día 15 del dicho mes).

La fiesta principal la celebra este pueblo en los días 23 y 24 de Octubre, con motivo de ser esta fecha la en que la Iglesia celebra el establecimiento de la Cátedra de San Pedro en la ciudad de Antioquía.

Las producciones que rinde el suelo de Carrascosa de Abajo son las siguientes: cereales, hortalizas, pastos y heno, frutas y vino.

PRUDENCIO GARCÍA DE MIGUEL.  
(Concluirá.)

**FIESTAS DE NAVIDAD**

Ya pasaron esos días de grato reposo para la humanidad. Todos han conmemorado el nacimiento de Jesús; pobres y ricos se han acordado de las hermosas máximas, de los sublimes ejemplos, de la fecunda y salvadora doctrina del Redentor, al evocar el recuerdo del humilde portal de Belén, de la pobreza que rodeó la cuna del que llegaba por voluntad divina á redimir los pecados y á iluminar la senda que debía seguir la humanidad; hasta los más fríos han sentido calor en el alma, olvidando los sinsabores que la vida por la

existencia ocasiona, celebrando con regocijo y gran contento las fiestas de Navidad.

Estos días del año, en los que recuerdos espirituales nos incitan á todos á disfrutar de gozos que con frecuencia oscurecen el espíritu, son desde tiempo inmemorial, así como una válvula que ofrece desahogo á las injusticias y miserias en que la humanidad se halla sumida.

Los menesterosos, los oprimidos, los que sufren por cualquier concepto, han obtenido una tregua; algunos rayos de la alegría general han penetrado en sus ateridos corazones; la caridad se ha manifestado con todos sus encantos y esplendor compartiendo sus bienes.

Bendigamos á los que de corazón la han ejercido en esos días, á los que con santa y bienhechora caridad han enjugado lágrimas de inocentes criaturas, con limosnas y juguetes; á esa benéfica asociación de la cocina económica soriana; bendigamos mil veces á esos padres de la caridad, que han puesto ese oasis en el desierto que recorren los que no tienen en su corazón los elementos de ser felices y de brindar la dicha, no solo á los seres unidos á ellos por lazos de sangre, sino á todos sus semejantes.

UN TIPOGRAFO.

**¡Nuestra regeneración empieza!**

Mucho y extensamente se ha hablado y escrito, y se continúa hablando y escribiendo sobre nuestra regeneración.

Quién supone que ha de venir con el progreso de la agricultura, quién con el de la industria, éste opina que la base está en la enseñanza, aquél que en la construcción de una fuerte y vigorosa escuadra, el de más allá cree que una buena y recta administración conducirá á España á disfrutar de días de alegría y de dicha.

Reservando, por ahora, nuestra opinión sobre asunto de tal importancia y trascendencia, porque en último término no sería más que otra opinión con más ó menos partidarios, vamos á plantear una cuestión que nos sugiere la lectura de una noticia de un periódico de Bilbao, noticia que se publica con este sugestivo título: «UN ASPIRANTE Á VERDUGO».

Y ahora preguntamos: ¿Será el verdugo el encargado de nuestra regeneración?

Triste sería en verdad que á este extremo hubiera que acudir, pero de tal modo se van poniendo las cosas que no se puede decir con seguridad nada en concreto.

El referido aspirante á ejecutor de la justicia no crean ustedes que es un cualquiera, en la verdadera acepción de la palabra, no, señores; es un honrado zapatero, con su modesto taller, que no ha dejado de trabajar desde hace muchos años. No es, pues, un desesperado, ni un olvidado de la fortuna. Posee lo suficiente para ir viviendo, gracias á su oficio, y no solicita el destino para poder comer.

¿A qué obedece, pues, su determinación? Hay que tener en cuenta que ha dirigido ya

hijo y de tal modo sabe amoldarle á su voluntad. El niño lucha algún tiempo, protesta, dice: «¡No, no, quiero verle, quiero abrazarle; me ha mimado tanto!».... Pero la madre, que no perdona, que persigue su venganza, sofoca todas esas rebeliones, doma todas esas protestas y concluye por poseer á solas aquel pequeño corazón antes rebelde. Los jueces que, á consecuencia de una separación ó de un divorcio, confían á la madre la custodia de los hijos, van más allá de lo que pretenden, pues de un mismo golpe les arrebatan el padre y el corazón.

¡No permitiré yo que arranquen el corazón de mi hijo! ¡Digo bien; de mi hijo! Siento toda la potencia de mi amor por él desde que estoy amenazado de perderle al mismo tiempo que á su madre.

No, no perderé á ninguno de los dos. Esta noche, cuando Valentina se halle más calmada y más serena, iré á darla mis explicaciones y á defenderme, pues aún no me he defendido. Solo me ha condenado por mi silencio. ¡Es imposible que no perdone el error de un instante á quien tanto la ha amado, á quien quiere amarla todavía y siempre!

**XX**

A las ocho de la noche llegué á casa de Valentina bastante conmovido, y palpitándome fuertemente el corazón. Nuestra entrevista iba á decidir mi destino.

—¿Puede recibirme la señora?—pregunté á la doncella que salió á abrir.

—Pero si no está la señora....—me respondió.

—¿Ha salido?

—No, señor, se ha marchado.

—¡Marchado!—repetí palideciendo.—¿Dónde ha ido?

—Lo ignora; la señora no me ha dicho nada.

—¿Y Max?

—Le ha llevado consigo.

—Oz habrá dicho al menos cuándo volverá....

—No, señor.

—Es increíble.... Vamos, no me ocultéis nada. ... Estáis hace años al servicio de la señora de Remond, tiene en vos gran con-

ACTUALIDAD

Hace días que á Gregorio (pedigiteo consumado) por felicitar las Pascuas le hicieron un buen regalo, consistente en un bastón de los que cuestan más caros, en una bastonera de la calle de Preciados. Y el hombre, por darse pisto con su precioso aguinado dice que en la tienda aquella le dieron un bastonazo.

RAMÓN FERRER É HILARIO.

GRANDEZA HUMANA

(Con motivo de la catástrofe de Chicago).

¡Ceniza y presunción! Grandeza humana Que engrías al mortal, eres mentira, Del humo de soberbia nube vana, Cenizas concretadas de una pira. Cenizas na 'a más. Un mar hirviente De humanas dignidades reanidas Balle feliz y la insensata gente No presume el ocaso de sus vidas. Y el anciano que ya su tumba mira, Y la flor que entreabre su capullo, Y el lozano galán que amor suspira De esplendoroso lujo entre el arrallo. Como ve'os aves pasajeras Ea rápido volar desaparecieron. ¡Tristes sombras no más! ¡Vanias quimeras Que en el teatro su papel hicieron! ¿Y qué dejan aquí? Cuadro de horror Que nos pinta en maestra pincelada El orgullo del mundo engañador, Su grandeza mentida y su vil nada. ¿Nada dejó tal vez la joven bella Que en conquistas de amor narra la historia, Que contaba feliz su buena estrella Para cada mirada una victoria? A go deja, ¡gran Dios! restos partidos Envueltos entre escombros en un ración; Algo deja, ¡oh dolor! seres queridos A os que ha destruido el corazón. Y la que antes perfumes despedía Y en su adorno ninguna le aventaja, Exhalando miasmas de egonía Ni goza del suyo para mortaja. Esto queda y no más de esa grandeza: Cadáveres horribles hacinados, Empolvadas pelucas sin cabezas, Y, entre sangre, sortijas y brocados, Que al caer incendiado el edificio, Desplomóse con él de mil la gloria Que encuentra á cada paso un precipicio; Y si vive algún día en... en la historia, Ecombros—de su ruina los testigos— Les deparan modesto panteón; ¡Qué es el pag' del mundo á sus amigos Si no por ve, ceniza y presunción.

J. ANA LLALBA.

Ecos y noticias.

El día 7 del actual, á los 40 años de edad, falleció en esta capital después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Victoriano Díez Acero, sobrino de nuestro estimado amigo don Juan Antonio Acero.

Al entierro, celebrado en la tarde del viernes último, asistieron muchas personas. Reciban el señor Acero y demás familia del finado nuestro pésame.

Han sido nombrados arciprestes, de Soria, el M. I. señor Abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santa Cruz; de Torlengua, D. Martín Hernández; de Gormaz, D. Buenaventura Romero, y de Cabrejas del Piñar, D. Casimiro López Carazo.

Del pueblo de Torrearevalo desaparecieron juntos el sábado de la pasada semana el joven soltero de 24 años de edad Mariano Hernández y la vecina Petra Alcalde, de 37 años, llevándose ésta de la casa conyugal cierta cantidad de dinero.

A la edad de 75 años falleció el día 7 del corriente en el inmediato barrio de Las Casas, el Sr. D. Ceferino Ramón González, hermano de nuestro buen amigo el condeja de este excelentísimo Ayuntamiento D. Leandro Ramón. Reciban este señor, los hijos del finado y demás familia el más sentido pésame por tal desgracia.

Han sido ascendidos á la categoría de oficiales quintos, quedando en esta misma Administración de correos, en la que ya prestaban sus servicios, D. José Ortega, D. Máximo Ugarte y D. Emilio Agüero. Reciban nuestra enhorabuena.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Continúa la cocina económica proporcionando diariamente alimento sano y nutritivo á infinidad de necesitados que allí andan convencidos de las excelencias de tan humanitaria institución.

Son muchas las personas caritativas de Soria que en vez de dar la limosna, como antes lo hacían, reparten benos adquiridos previamente, para que vayan á comer á aquel establecimiento.

El día de reyes, en la Cocina se repartieron algunos juguetes entre los niños pobres, juguetes que habían sido donados por varias señoras y caballeros con tal objeto.

Justo agradecimiento.—En la sesión general reglamentaria celebrada el día 6 de los corrientes en el Casino de Numancia, fué, entre otras, presentada una proposición por los Camareros del mismo, en solicitud respetuosa, correcta y razonada de que se les concediera el descanso semana alterando entre los mismos.

Sin discusión fué concedido lo que se solicitaba, y reconocidos por el favor dispensado se han acordado á esta redacción para que hagamos público el testimonio de su agradecimiento á toda la Sociedad en general.

Por nuestra parte tributamos un entusiasta aplauso á la Junta Directiva del Casino de Numancia, por el acuerdo de que damos cuenta, justísimo como no puede ser más y que denota que los individuos que la componen se han percatado del penoso trabajo que los Camareros ejecutan día y noche, apenas sin descanso, y respirando siempre esa atmósfera mofética, viciada que existe en nuestras sociedades de recreo.

Bien tienen merecido los camareros ese pequeño descanso que se les ha otorgado por la aristocrática sociedad soriana, ese pequeño descanso que han sabido pedir sin que la Sociedad se perjudique en lo más mínimo en el servicio, y entendiéndolo así, la Junta, con muy buen acuerdo, abonará los sueldos respectivos todos los días.

Repetimos nuestro aplauso y esperamos confiadamente que las Juntas y abascedores de las demás sociedades y los dueños de los cafés públicos, secundarán el acuerdo del Casino de Numancia.

Y esperamos confiadamente porque el descanso éste de los Camareros, alternativo desde luego, es asunto de humanidad y de justicia que nadie, seguramente, pondrá en tela de juicio.

Hoy á las 5 de la tarde, en el Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, se celebrará Junta general de señores socios de la Cocina económica, en cuya reunión la Junta directiva dará cuenta de la marcha de la mencionada Cocina. En la expresada Junta general se elegirá la Junta directiva definitiva y cesarán en sus cargos los individuos que componen la actual directiva interina.

En el presente mes quedarán terminadas las obras que se están llevando á cabo en el Salón principal del Casino de Numancia.

Ha ingresado en el cuerpo de correos y ya ha comenzado á prestar sus servicios en esta Administración principal el joven soriano D. Ricardo Mariuán Fuentes, á quien enviamos la enhorabuena.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Cádiz el oficial de esta Administración don Luis Moreno.

En el mercado del día 7 del actual se cotizaron los granos á los precios siguientes en esta capital.

Tigo puro, fanega, 11 pesetas; comú, 9.25; centeno, 8.75; cebada, 9 y 8.50; avena, 6.25; yeros, 11; guisantes, 9; huevos, docena, 1.45 y patatas, arroba, 1 peseta.

Ha sido nombrado oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia D. José Pérez García, que prestaba sus servicios en la Inspección de Hacienda de Patencia.

Desearnos el pronto y completo restablecimiento de la anciana madre de nuestro querido amigo el Jefe de esta estación férrea, D. José Haet, que se encuentra gravemente enferma en El Toro (Castellón).

Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda del Administrador de rentas estancadas de esta provincia D. José Gómez.

Por el Recaudador de Contribuciones de la Zona de Borianga ha sido nombrado auxiliar de la citada recaudación el vecino de Coscurita, D. Lino Ortega Lázaro.

Durante el pasado mes de Diciembre se han expedido por este Gobierno civil de provincia 33 licencias de caza, 3 de pesca y 10 de uso de armas.

En los días 15 y 16 del corriente se procederá en Burgo de Osma á la comprobación periódica anual de pesas y medidas legales, según está ordenado.

Agradecemos en el alma á nuestro estimado amigo D. Pío Sebastián, representante en Soria de la Sociedad de Seguros «La Urbana» la atención que nos ha dispensado enviándonos uno de los bonitos calendarios con que dicha Sociedad obsequia á sus clientes.

Después de pasar las fiestas de Navidad en Tafalla, al lado de su distinguida familia, ha regresado nuevamente á esta población, el ilustrado y activo Ingeniero de Montas, D. Tomás de Villanueva. Sea bien venido.

La Junta directiva del Círculo de la Amistad, por haber renunciado los cargos de Presidente, Vice y Tesorero los señores elegidos, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Primo Marco; Vice, D. Antonio Carrillo de Albornoz; Tesorero 1.º, D. Román Sanz Idem 2.º, D. Francisco Modrego; Contador 1.º, D. Nicanor Gaspar; Idem 2.º, D. Juan Ibañez; Secretario 1.º, D. Patricio Catalán; Idem 2.º, D. José Payuelo.

Para el día 24 del actual está convocado el cuerpo electoral del distrito municipal de Quiñonería, para proceder á la elección parcial de dos concejales, cargos que existen vacantes en aquel Ayuntamiento.

Con objeto de dirigirla al Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas piensan redactar una respetuosa instancia varios carreteros de Soria, Bur-

gos y Calatayud, en la que expondrán respetuosamente el deplorable estado en que se encuentra la carretera de dicho último punto á las Ventas de Ciria, sobre todo en el trayecto desde la venta llamada del «Eusebio» á la de la Prudencia, esta lo que ocasiona muchos vuelcos en los carros por la gran cantidad de tierra suelta que produce baches enormes, y por la escasez de piedra que se echa en dicha carretera.

Así nos lo manifiestan y por ello trasladamos la noticia á quien correspondía para que se procure la conservación de la citada carretera se haga asiduamente, como ocurre en las demás de la provincia, que en general se encuentran en buen estado.

Nuestro estimado amigo D. Juan José Gil, oficial de Hacienda que prestaba sus servicios en esta Administración ha sido nombrado administrador especial de rentas arrendadas de la misma con la categoría de oficial de tercera clase.

Nos alegramos de que tan probo y recto funcionario continúe en dichas oficinas, y más todavía porque, según se dijo, estaba propuesto para ir á Canarias.

Al baile celebrado el día de la festividad de los Reyes Magos, en el círculo de la Amistad, acudió como de costumbre numerosa concurrencia, predominando el elemento joven del sexo fuerte.

Observamos la falta de bastantes de nuestras bellas paisanas y en cambio pudimos apreciar la presencia ya corriente de muchos niños, á quienes sus padres por higiene y por educación debían reducir en sus casas renunciando á un derecho que si no dejamos de reconocer es contraproducente para la comodidad de los socios que pacientemente aguantan semejante inversión.

La terna enviada para la provisión de la cátedra vacante en esta Colegiata, como resultado de las oposiciones últimamente celebradas la forman, por el orden en que se expresan, los opositores D. Juan Jimeno, D. Bernardino Arzal y D. José María Andrés.

REGALO

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores en beneficio de nuestros subscriptores,

EL AVISADOR NUMANTINO

regalará á cuantos abonen en el presente mes y en el de Enero un año de subscripción corriente al periódico, y á cuantos se suscriban por el año de 1904, pagando el importe de la subscripción, un bonito

CALENDARIO DE PARED

para el año de 1904. Además, en breve introduciremos en el periódico mejoras de consideración que seguramente han de agradecernos los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO.

ANUNCIOS

Se vende una casa en la Plaza de Bernardo Robles, señalada con el número 10; consta de jardín, corral, horno, bodega, cuadra y granero, dos pisos con 16 dormitorios y altos espaciosos. Para tratar con D. Pedro González, que habita en el principal de la misma, ó con don Valentín López, Marqués de San Nicolás, principal.—Logroño. 2-6s.

AMA DE CRÍA Con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dará razón, Agustín Pérez, de Cebilar de la Sierra.

SE ALQUILA la casa número 7 de la calle de Estudios; tiene espaciosos y cómodas habitaciones, cuartos y graneros. Informarán en esta redacción.

Gran parada de burros y caballos sementales en Gómara.

Mi nueva parada de excelentes burros de siete cuartas y el más viejo cuenta seis años, caballo padre y burrito de servicio á cinco medias ceba y una triguera que resulte preñada, sino por mitad, la burra si caballo dos fanegas cebada igual condición, mis sementales son legítimos garrañones de raza sementadora superior.—Eugenio Rodríguez. 1-25

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban Propietario, capitalista y rentista. 350.000 pesetas de garantía en fincas. 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA FUERTE DE SOLDADO La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento. Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pampuna, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, America, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para ultimar las operaciones dirigirse al representante.

DON MARIANO CACHO GABELLO

Caballeros, núm. 21.—SORIA

VIUDA DE CASADO E HIJO

Fotógrafos.—Soria.

Ampliaciones inalterables directas ó reproducidas. Los de fuera de la capital, remitamos cualquier clase de fotografía por antigua ó mala que sea, y los enviaremos un artístico retrato de tamaño natural y encerrado en un elegante marco dorado, con parecido exacto al original que hayamos recibido y por muy poco dinero. Depósito de placas y papeles de la acreditada marca Dr. J. H. Smith, de Zurich (Suiza).

Numancia, 18.—SORIA.

3-12.

AVISO IMPORTANTE

D. Desiderio Martínez Carrascosa, natural de Valdelagua, provincia de Soria, habitante en Puente-Genil (Córdoba), ofrece á sus paisanos su nueva industria, (operando, en sus precios y condiciones siguientes:

CARNE DE MEMBRILLO en cajas de madera.

Table with 3 columns: Description, Ptas., Cts. 1.ª Corriente, cajas de 5, 10 y 12 libras, peso bruto, la arroba... 10. En caja de lata litografiada. 1.ª Corriente, en cajas de 5 libras, la caja... 2 50. 1.ª SUPERIOR en cajas de 5 libras, la caja... 2 75. 1.ª SUPERIOR en cajas de 2 libras, la caja... 1 20. 1.ª SUPERIOR en cajas de una libra, la caja... 0 75.

JALEA DE MEMBRILLO en cajas de lata litografiada.

Table with 3 columns: Description, Ptas., Cts. 1.ª Corriente, en cajas de 5 libras, la caja... 275. Calidad extra, en cajas de 5 libras, la caja... 3. Calidad extra, en cajas de 2 libras, la caja... 1 35. Calidad extra, en cajas de una libra, la caja... 0 80. Franco embalaje sobre vagón. Pago á 20 días sin descuento alguno.

A fin de evitar reclamaciones que son siempre enojosas, se hace constar que la Carne de Membrillo en latas se vende por piezas y no por el peso con que se determina, pues solo se indica el contenido aproximado de ellas para dar una idea, advirtiendo que ponemos un especial cuidado en que dicho peso sea lo más exacto posible á los indicados en nota.

Los géneros viajan de cuenta y riesgo del comprador.

FABRICA DE CARNE DE MEMBRILLO Y JALEA DE

DESIDERIO MARTINEZ CARRASCOSA Puente-Genil (Córdoba).

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA

Contiene lo siguiente: Nuestro porvenir.—Agencia para 1905.—Historia del Año.—Los antiguos aspectos de la tierra.—Los climas y la vida.—Historias de las regiones.—Historia de los Estados Unidos.—Princesas Abadesas.—Príncipes desposeídos.—Presidentes, Reyes desterrados.—Remuneración del trabajo de los Jefes de Estado.—Pueblos antropófagos.—Cómo están repartidos los españoles que trabajan.—Las más importantes casas constructoras de Europa.—Las más hermosas Catedrales españolas.—La vuelta al mundo en 80 días.—Los grandes exploradores de Asia.—La catástrofe de la Ma tónica.—La costa francesa de los somalis.—El país de la goma.—Rutas de marcha.—Las armas blancas.—Reclutamiento y reemplazo en el ejército.—Las voces de mando.—En los principales ejércitos.—Manías de inventores.—El problema de la mochila, arte de leer en alta voz.—Modo de redactar cartas.—Los grandes escritores.—Como componen los objetos rectos.—Los niños pequeños.—Lenguaje de los seños.—El peinado masculino.—Moda femenina.—Labores.—Aires populares andaluces.—Música de baile.—El donce vencido.—El petróleo.—Piscicultura moderna.—Nuestros dientes.—La tuberculosis curable.—Meconografía.—El costilero salvador.—Grandes descubrimientos.—Plantas que curan.—El vino en España.—La trufa.—Celadas á animales dañinos.—El bastón de un arma.—Razas de caballos.—El «piga pong».—Monta inglesa y monta americana.—Doma de caballos.—El tío de revo-ver.—El Automovismo en 1903.—Los «sports» en 1903.—Guía de Valencia. Precio del ejemplar 150 pesetas en rústica, 2 pesetas encartonado y 3 pesetas en piel con importantes premios á los compradores.

Librería sob. V. Tejero.—SORIA



De venta en la farmacia de José Morales. COLLADO, 6. SORIA.

CENTRO BARCELONÉS DE QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1897.

Domicilio social: Carmen, 33, 1.º Barcelona.

Unica Asoc'ación en España que ha redimido á sus asociados de la última quinta por 150 duros. Se admiten suscripciones para el próximo sorteo, al precio de 750 pesetas que podrán depositarse en casas de Banca ó de Comercio. Para prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia de Soria, D. RISCILLO PLAZA.—Procurador, Soria.

Soria.—Tip. de Sob. de V. Tejero.—1903.

una instancia al presidente de la Audiencia de Bilbao, ofreciéndose para ayudar al verdugo en la ejecución de dos reos sentenciados recientemente.

¿Será, acaso, algún degenerado, ó algún idiota? Nada de eso, conserva en perfecto equilibrio todas sus facultades y cuando habla del asunto lo hace con la convicción que da la seguridad de que habla de cumplir perfectamente su misión.

En conversaciones particulares afirma rotundamente que conoce bien el oficio de verdugo y que siempre le ha gustado más que el dugo y que ha visto agarrar á cinco de zapatero; que ha visto agarrar á cinco reos y que en Burgos aprendió el manejo del siniestro aparato en casa del verdugo, con cuya amistad se honraba. Allí, después de enseñarle aquél, teóricamente, el aparato, lo hizo también en la práctica con un cau que había cometido el enorme delito de comerse el almuerzo.

¿Eh, por ventura, que el aspirante, cuyo nombre es Raimundo Miguel, posee instintos criminales ó deseos de distinguirse, siquiera sea en tan baja y odiosa labor?

Lo ignoramos. El dice que se ha ofrecido para ir haciendo méritos y esperar á que se retire el actual verdugo de Valladolid para pretender la plaza, que no siente odio contra los dos reos citados ni contra ninguno, que el oficio de verdugo es como otro cualquiera, no siendo necesario para cumplir bien más que valor, de que él no carece, y en fin, que hecha la ejecución, aun sin el perdón del reo, no sentiría escrúpulos de conciencia.

¿Eh aquí un hombre original; un hombre que vive de su trabajo honrado; que si bien no vive con comodidades tampoco carece de lo necesario; que, seguramente, será considerado por sus convecinos y amigos, y que á pesar de esto, aspira á lo que, en general, es mirado con odio, con prevención; aspira, en fin, á perder sus amistades, la consideración de sus convecinos, su trabajo, y acaso el cariño de sus hijos por el estigma infamante que para la sociedad representa un verdugo.

Y sin embargo, como antes decimos, ¿no estamos expuestos á que la regeneración de esa sociedad, la regeneración de nuestra Patria, la consigamos únicamente con el auxilio de ese odioso funcionario?

Venga, sí, y venga pronto esa regeneración; pongamos todos los posibles medios para ello; pero que venga por la agricultura, por la industria, por la enseñanza, por la escuela, por la buena y recta administración, por donde quiera que sea, menos por el verdugo, pues entonces, ¡triste y ominosa regeneración, la regeneración nuestra!

PENSAMIENTOS

Considero como un mal la existencia de teorías múltiples. La tendencia normal del mundo moderno debe ser la adaptación de sistemas universales.

Penetrar en el alma de la mujer es tan difícil como romper una roca con los puños.

La apariencia es el hábito más común entre los hombres. Fiarse de ella es precipitarse en el peligro.

La evolución progresiva de las sociedades no será obra de los políticos. Los vencedores de las batallas del porvenir serán el papel impreso, en sus distintas manifestaciones, y la palabra científica.

Considero la política bien estudiada como fuerza cooperativa y organizadora de la obra de un pueblo, no como su fundamento.

La aspiración más grande de la Humanidad consiste en la emancipación de las inteligencias.

Los derechos que reclama el trabajo los resolverá la cultura. En ella está el timonel de todas las grandes orientaciones y la resolución de todos los problemas.

Dentro de 400 años nuestros ascendientes encontrarán deficiente nuestra civilización.

Las leyes del progreso implican también sacrificios á los pueblos, que compensan en proporción de mil por uno sus beneficios.

JOSÉ M.º PALACIO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Circular sobre elecciones en Quiñonería.

Otra sobre comprobación de pesas y medidas en el partido del Burgo de Osma.

Relación de las licencias de caza, pesca, etc., expedidas por el Gobierno en el mes de Diciembre.

Anuncio sobre nombramiento de auxiliar de un recaudador.

Otro sobre tramitación de expediente de investigación de fincas en término de Valdeorramán.

Edictos de Juzgados y Anuncios de varios Ayuntamientos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y COMPANIA

(SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA:

SORIA. COLLADO 52

## ELIXIR

### Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de *Kola*, *Cocaína*, *Pepina*, *Pancreatina*, y *Bismuto*, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones agrias (acidas), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfamecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

**IMPRESOS**  
PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA

Se hacen tarjetas de visita, circulares, membretes, recordatorios, esquelas de defunción y aniversario, estados y cuantos trabajos tipográficos se deseen á los más módicos precios.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE SOBRINO V. TEJERO  
Collado núm. 54.  
SORIA

FÁBRICA DE J<sup>a</sup> BÓN  
Y  
ALMACEN DE COLONIALES DE  
**PEDRO LLORENTE**  
Estudios, 2.—SORIA.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que el frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras oficiales y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolado.

Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

**NUOVO MAPA**  
DE LA  
**Provincia de Soria**  
POR  
D. ANASTASIO GONZALEZ GOMEZ  
EDITADO POR LA CASA  
DE SOBRINO DE V. TEJERO

Declarado de texto para las escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero.  
COLLADO, 54. SORIA

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

**El Avisador Numantino**

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.—La suscripción solo cuesta al año CINCO pesetas 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.—Administración: Collado, 54. Soria.

**C<sup>a</sup> COLONIAL**



**CAFÉS**  
**CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL  
MADRID

**MAYOR 18. MADRID**

SASTRERIA CON GENEROS  
**A. PASTOR (EL RIOJANO)**  
BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distancia hechura se refiere

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 45. Soria.

**LA ESTRELLA**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000.  
Garantías... Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros.  
Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS  
Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia,  
**Martinez y Tovar.**  
San Esteban, 8.

Manual del derecho de caza  
Y DEL DE USO DE ARMAS  
por  
**D. FERMIN ABELLA**

Comprende una reseña histórica acerca de las vicisitudes porque en España han atravesado estos derechos, la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, un reglamento de 3 de Julio de 1903 y todas las demás disposiciones vigentes sobre caza y uso de armas, seguidas de los correspondientes formularios, al precio de

**2 pesetas.**

Se halla de venta en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero. Soria.

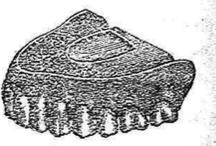
**Tónico-genitales del Dr. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, esterilidad, etc.

Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**  
CIRUJANO DENTISTA  
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Colla 10 53, al 57, de la misma calle.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones empastadas y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

**Ovo-lectina Billon**

Diestearoglicocofosfato de Celina

**Tónico-Nervino**  
eficaz contra la  
**CLORANEMIA, NEURASTENIA,**  
**GANSANCIO INTELLECTUAL**

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

**Reconstituyente**  
eficaz contra la  
**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,**  
**DEBILIDAD GENERAL**

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1904  
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1904

Representantes y Depósito General: **ALFREDO RIERA E HIJOS** Ronda S. Pedro, 50 BARCELONA

**AVISO**



La compañía, del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Soria al conocido relojero Pastora, á quien deberán dirigirse todos los pedidos de Gramófonos y discos.

**SANATORIO QUIRÚRGICO**  
DEL  
**DOCTOR CLAVERO DEL VALLE**  
Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante • Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche